



Girardot, 03 de diciembre del 2024

Señores:
SECRETARIA DE SALUD
Alcaldía Municipal de Girardot

Asunto: Certificación de la existencia y estado de vehículo ambulancia OCJ552 en el parque automotor

Yo, Luis Enrique Munevar Rojas, en mi calidad de Almacenista General de esta entidad, certifico que el programa del parque automotor cuenta con un vehículo tipo ambulancia identificado con la placa OCJ552. Dicho vehículo en custodia de la secretaria de salud tiene un avalúo comercial de setenta millones de pesos (\$70,000,000), posee SOAT y revisión técnico-mecánica vigentes, y se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento con las siguientes características:

- Marca CHEVROLET
- Línea LUV D MAX
- Modelo 2013
- Cilindrada 2499
- Color BLANCO GALAXIA
- NRO. MOTOR: 277250
- VIN: 8LBDTF2L4D0181516
- NRO. CHASIS: 8LBDTF2L4D0181516

La información aquí presentada es veraz y corresponde al estado actual del vehículo.

Cordialmente,


LUIS ENRIQUE MUNEVAR ROJAS
Almacenista General Código 215 Grado 01
Alcaldía de Girardot – Cundinamarca



SECRETARIA DE SALUD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y PROPIEDAD DE VEHÍCULOS

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

CERTIFICA

Que, el vehículo tipo Ambulancia marca **Chevrolet** de placas **OCJ 552**, Color **Blanco Galaxia**, No. Motor **277250**, Chasis **8LBDTF2L4D0181516**, Cilindraje **2.499**, existe y es de propiedad del Municipio de Girardot con Nit 890.680.378-4, según Licencia de Tránsito No. 10006158555 y Matrícula del 4 de octubre de 2013.

Que la Ambulancia marca Chevrolet de placas OCJ 552 y los elementos que lo conforman fueron ingresados a la Secretaría de Salud.

De la misma manera, que, verificado en las instalaciones de la Corporación Prodesarrollo y Seguridad de Girardot, se concluye que la ambulancia marca Chevrolet de placas OCJ 552 se encuentra disponible.

Dada en Girardot, Cundinamarca, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

JANNETHE ALEXANDRA ZAMORA BAUTISTA
Secretaria de Salud